

## GENERALIDADES SOBRE LA POBLACIÓN RURAL Y URBANA DE MÉXICO

ANSELMO MARINO FLORES

Y

VENUS URIBE MACIP.

Cuando hablamos de población rural inmediatamente pensamos en pequeños pueblos enclavados en los lugares más remotos, incomunicados y aislados, carentes de luz eléctrica, con calles mal acondicionadas, sin agua potable ni drenaje y con moradores en un estado de atraso cultural y social indeseable. En realidad la población rural vive en tales condiciones, en contraste con la urbana que cuenta con todos esos beneficios sociales presentando además, un confort y lujo, que día con día va creciendo más y más. ¿Pero cuál es la línea divisoria entre lo urbano y lo rural? ¿Cuáles son las características básicas diferenciales? ¿Es la existencia de servicios públicos como la luz eléctrica, pavimentación de las calles o el acondicionamiento de las casas-habitaciones, lo que determina que una localidad deba ser considerada como rural o como urbana? ¿O más bien debe buscarse una distinción a base de las características socio-económicas de sus habitantes como son las actividades, el grado de alfabetización o la densidad de población? Las respuestas a estas preguntas y a otras relacionadas, son el objetivo de los primeros párrafos del presente trabajo.

A primera vista nada parece más fácil que el discernimiento de las características opuestas que se presentan en el campo y la ciudad, pero cuando se hace ya el intento de precisar estas diferencias básicas, distinguir exactamente las unas de las otras, está uno colocado en un terreno sumamente escabroso en el que abundan obstáculos que de inmediato no son percibidos. Ante todo es necesario declarar que lo urbano y lo rural no existen en un vacío, sino que las características diferenciales de cada uno de estos sectores, pueden encontrarse y de hecho se encuentran, en una forma atenuada o mezclada con las características básicas del otro; ambos términos expresan categorías opuestas, pero complementarias de un todo funcionante. El experto en sociología rural, Thomas L. SMITH<sup>1</sup> explica esta situación con un símil "Las dos denominaciones más que juzgarlas como ex-

presiones de categorías excluyentes, debe considerárseles como extremos de una especie de espectro solar, en donde al igual que se presenta una continuidad en los colores, se presenta también una línea progresiva en la que paulatina y casi imperceptiblemente se van transformando las comunidades de rurales a superurbanas; por esto debe pensarse más que en una dicotomía en una escala; una comunidad en vez de identificarla como rural pura o urbana pura, lo más apropiado parece ser que se le califique como más urbana o más rural que otra".

Las diferencias entre las complejas formas de vida urbana y las casi estáticas de la rural, no son el producto de una sola característica o de un solo factor, sino la resultante de la acción de varios atributos perfectamente integrados y funcionalmente relacionados. Ya SOROKIN y ZIMMERMAN <sup>2</sup> lo han indicado claramente: "el tamaño de la comunidad, la densidad de población, las ocupaciones de los habitantes, etc., cada diferencia sobresaliente de la ciudad o del campo en lo individual, representa una base inadecuada para su distinción. La elección de un solo rasgo para la distinción inevitablemente conducirá a muchas inconsistencias, contradicciones y errores, amén de las conclusiones e interpretaciones falaces. Una distinción adecuada entre lo rural y lo urbano puede asegurarse, sólo si se basa en una serie de características dependientes, mutua y funcionalmente relacionadas".

Para el ya citado SMITH, las diferencias principales son las siguientes:

- 1.—Ocupaciones: la actividad típica rural es la agricultura.
- 2.—Tamaño de la comunidad: el número de habitantes con que cuenta la comunidad es lo que determina que se le considere como rural o urbana.
- 3.—Densidad de población: rural baja, urbana alta.
- 4.—Medio ambiente: el rural es natural, el urbano es artificial.
- 5.—Diferenciación social: sociedad urbana compleja y heterogénea, sociedad rural sencilla y casi homogénea.
- 6.—Estratificación social: pirámide social urbana con extremos considerablemente separados y con facilidad de cambio social vertical, pirámide social rural con menor número de clases y dificultad del cambio social vertical.
- 7.—Movilidad social: sociedad urbana gran movilidad, sociedad rural casi estática.
- 8.—Interacción social: sociedad urbana densa interacción social, social rural escasa interacción social.
- 9.—Solidaridad social: cohesión social rural a base de similitudes, cohesión social urbana a base de disimilitudes.

ATTEBERRY <sup>3</sup> distingue tres clases de diferencias: 1o.—La diferencia oficial establecida por cada país o Estado.

- 2o.—Diferencias demográficas: composición de la población por edad y sexos.
- 3o.—Diferencias culturales: lugar de origen de los moradores, ocupaciones, densidad de población, homogeneidad y heterogeneidad social, especialización, relaciones personales, movilidad y control social.

El sociólogo brasileño Mario LINS<sup>4</sup> partiendo de SOROKIN y ZIMMERMAN llega a establecer las siguientes diferencias:

*De ocupación:* los grupos rurales tienen una base agropecuaria; la ocupación de sus miembros está íntimamente relacionada con la agricultura (productos agrícolas), así como con la cría de animales (pecuaria). Su objetivo principal no es la transformación industrial de esas actividades, sino el cultivo y la crianza en su fase originaria.

*Ambientales:* como consecuencia del tipo de sus actividades, los grupos rurales están en contacto más directo con la naturaleza de lo que lo están los grupos urbanos que, por la modalidad más técnica de su ocupación, pasan a obrar en ambientes más fijos.

*De tamaño y densidad:* los grupos rurales no sólo son menores en población, sino también menos densos que los grupos urbanos.

*Homogeneidad y Heterogeneidad de la población:* la composición de los grupos rurales es más homogénea en sus características socio-psíquicas que la de los grupos urbanos, lo que se encuentra correlacionado no sólo con el hecho de que estos últimos están constituidos por un número mayor de inmigrantes, sino también por una mayor división del trabajo, resultante de una mayor diferenciación social.

*De movilidad social:* los grupos rurales, en vista de la mayor homogeneidad de sus relaciones estructurales, son más estables que los grupos urbanos. Hay, en consecuencia, una mayor movilidad vertical y horizontal en la población urbana que en la rural. Esa movilidad se refleja no sólo en el desplazamiento territorial, sino también en la variación de ocupación y de posición social.

*En la dirección de migración:* de un modo general, se realiza una migración más intensa de elementos de los grupos rurales hacia las ciudades que de éstas hacia los campos.

*De estratificación:* los grupos rurales se presentan con una diferenciación y estratificación menos compleja que la de los grupos urbanos.

*De interacción:* debido a la menor diferenciación existente entre los grupos rurales, en ellos la intensidad de la interacción social es mucho menos fuerte que la de los grupos urbanos. En éstos hay un número mayor de contactos secundarios que entre los grupos rurales, en los cuales predominan los contactos primarios.

Los tres autores anteriores, en términos generales coinciden en sus descripciones, en forma más o menos parecida se expresa el sociólogo cubano Roberto AGRAMONTE.<sup>5</sup> Quizá discrepe un poco René CARVAJAL,<sup>6</sup> quien nos resume sus apreciaciones en el siguiente cuadro sinóptico:

CRITERIO	CAMPO	CIUDAD
Densidad de población Natalidad	Proporcionalmente baja Libre o poco controlada	Proporcionalmente alta Controlada
Relaciones sociales	Predominantemente de tipo familiar	Predominantemente extra- familiares
Ocupación	Plena o casi plena	Existencia de población ocupada, desocupada y mendicidad flotante
Tipos de ocupación	Explotación de la natura- leza	Variados
Clases sociales	Poco diferenciadas	Muy diferenciadas
Intereses	Dispersos y sin cuidado es- pecial	Concentrados y sujetos a vigilancia
Policía	De importancia secundaria. Control social difuso.	De primordial importancia. Control social organi- zado
Mercados	No existen, o sólo existen en pequeña escala	Constituyen parte esencial del fenómeno urbano
Tradicición, Folklore y Cultura nacional	Conservados en estado con- siderable de pureza.	Desvirtuados.

Las diferencias anotadas conducen a pensar de inmediato que existe un acuerdo, respecto a las diferencias básicas entre el mundo rural y el urbano; posiblemente algún autor anote un rasgo más, en cuanto que otros apenas si lo toman en cuenta, o lo más probable sea que debido a la íntima conexión que guarda con otros caracteres lo incluyan dentro de sistemas donde se estudien globalmente.

Desmenuzando conceptos en algunos casos y tratando de sintetizarlos en otros, pasamos a describir una panorámica general de las sociedades urbanas y rurales a base de sus características propias y distintivas. (Conviene recordar que LANDIS<sup>7</sup> para la sociedad norteamericana ha hecho una magnífica investigación).

Entre todas las diferencias que se pudieran señalar quizá la de mayor importancia, sea la referente a la ocupación, en la ciudad las actividades son variadas, mientras que en el campo el predominio es sólo de una, el de la explotación de la tierra; en los centros urbanos es factible y propicio el desarrollo del comercio, de los transportes, de las industrias y de otras actividades especializadas, en tanto que en el campo la base de la economía está limitada a la agricultura y la recolección. Esta limitación es tan estricta que bien pudiéramos considerar, sin temor a equivocarnos, a los términos campesino y agricultor como sinónimos.

El agricultor se dedica y trata a seres vivientes que nacen y crecen, ya sean animales o plantas, al contrario del trabajador citadino que está dedicado a labores que lo ponen en contacto exclusivamente con cosas inanimadas, sean instrumentos

u objetos mecánicos; en la agricultura se trabaja siempre "al aire libre" en relación íntima con la naturaleza y los fenómenos naturales, y por lo tanto siempre se está expuesto a las vicisitudes que ocasionan los cambios estacionales y del tiempo en general. En la ciudad la situación es diferente, el medio ambiente deja de ser natural para transformarse en artificial y toda la rigurosidad de los cambios climáticos y estacionales, gracias a la mano del hombre, apenas si es perceptible. Pocos de los estudiosos de la personalidad humana, podrán negar la importancia que revisiten estos factores como elementos básicos en el modelado de caracteres de los habitantes. (Aunque la mayoría de los tratados sobre Sociología Rural y sobre Sociología Urbana dedican uno o varios capítulos al estudio de la personalidad y a las diferencias psíquicas y psicopatológicas de sus agrupados, si se tiene un interés especial en este tópico debe consultarse la obra del especialista James S. PLANT<sup>8</sup>).

La actividad agrícola requiere una considerable superficie de terreno para su consecución y esta condición hace casi imposible la formación de grandes núcleos humanos. Dicho en otras palabras, las necesidades propias de la agricultura impiden la constitución de comunidades populosas. Por otro lado, en la medida en que una comunidad entra en el proceso de urbanización, gradualmente va aumentando el número de sus componentes; se puede afirmar que comunidades rurales y comunidades pequeñas son casi sinónimos, al igual que localidades urbanas y localidades populosas. La sociología no ha podido aún precisar ni cuantificar los factores que deban de entrar en juego para establecer cuándo una comunidad debe ser conceptuada como urbana y cuándo como rural, pero observando la íntima conexión que guarda el tamaño de la comunidad con su status urbano-rural, se ha recurrido al criterio demográfico para determinar con exactitud el buscado límite (líneas adelante tratamos con mayor amplitud este aspecto).

Otra característica esencial del campo, es la baja densidad de población, que lógicamente va unida al escaso número de habitantes con que cuenta la comunidad; en el extremo opuesto se sitúan las ciudades modernas y sobre todo ciertos sectores o distritos de éstas, en donde existe un verdadero hacinamiento humano. Esta diferencia a su vez origina otras, en las que es menester entrar en cierto detalle.

Para los ciudadanos la aglomeración significa por una parte congestión, ruido, confusión, falta de aislamiento y retiro, rentas elevadas, abundante humo y hollín que se desprende de vehículos y fábricas cercanas, constante exposición a gérmenes patógenos, tensiones nerviosas, y otros muchos daños e inconveniencias. Pero por otra parte, existe la posibilidad de efectuar numerosos contactos sociales, disfrutar de los beneficios que proporcionan los diferentes servicios sociales urbanos, al igual que contar con los servicios de los profesionistas y técnicos; tener la posibilidad de especializarse en alguna actividad humana y poder hacer uso de las instituciones de educación superior, así como también participar en los variados eventos culturales y artísticos que sólo se efectúan en las ciudades; se goza de las comodidades y confort de las casas habitaciones, abastecimiento de agua potable y drenaje; y merece citarse por último la existencia de clubes y centros de recreo y esparcimiento.

En el campo la vida es menos agitada y se goza de las delicias de un aire

puro, e inclusive se vive dentro de un marco de belleza proporcionado por el paisaje abundante en hierbas verdes, árboles, flores, pájaros y otras bellezas naturales. Por otra lado la ausencia de aglomeraciones, ruidos molestos y tensiones nerviosas, producen efectos favorables en la estructura y desarrollo de la personalidad del habitante rural. En cuanto a los aspectos negativos dignos de mencionarse son, el aislamiento geográfico y social (aunque en la actualidad ha disminuido bastante debido a la apertura de carreteras y caminos vecinales, utilización del radio, teléfono, televisión y diarios); lo limitado de la enseñanza académica que se concreta a la educación elemental. Las comunidades rurales carecen de servicios proporcionados por especialistas o profesionales como médicos o dentistas, que se vuelven imprescindibles en momentos determinados.

La diferenciación social en el mundo rural es diferente a la que prevalece en el urbano y sus efectos se manifiestan en varios aspectos. En primer lugar los grupos urbanos son mucho más numerosos y complejos, condición que es el resultado de una fuerte corriente de inmigración. Como todos sabemos el crecimiento tan rápido de las ciudades no es a base de la excedencia de nacimientos sobre defunciones, sino que es el movimiento social el determinante; como derivación de la afluencia de ciudadanos de diferente origen, la ciudad queda organizada con representantes de diferentes razas y pueblos.

Culturalmente la gran ciudad es en realidad una *Babel* constituida por numerosos grupos religiosos, políticos, ocupacionales, educativos y lingüísticos. Los oleajes de emigración a veces son tan fuertes, que se llegan a dar casos como los que presentan las ciudades norteamericanas de Chicago y Nueva York; la primera cuenta con más polacos y descendientes que la mayoría de las mismas ciudades polacas; y Nueva York tiene más italianos que muchas ciudades de Italia.

Se pudiera pensar que debido a la convivencia de individuos con las más diversas ideas, creencias, costumbres, idiomas, tradiciones religiosas, conceptos morales, etc., la ciudad presentara una falta de articulación en su funcionamiento, pero esto no sucede; no obstante esta heterogeneidad y complejidad posee un alto grado de integración y coordinación que se obtiene mediante la división del trabajo y la especialización principalmente; todos los segmentos se han vuelto interdependientes, los sectores industriales y los comerciales, la clase media y la clase baja, los acomodados y los pobres, todos son parte de una unidad funcionante e integrada.

En el campo la situación es diferente, la sociedad es más bien homogénea, incluso dentro de las Naciones o Estados que han alcanzado un alto grado de industrialización o que han recibido vigorosa inmigración, como son los Estados Unidos del Norte. Las relaciones sociales del campesino se circunscriben al trato con otros campesinos; sus vecinos, que forman parte de otras comunidades rurales cercanas poseen en la gran mayoría casi los mismos niveles económicos y educativos, es decir se trata de un conjunto de individuos con costumbres, tradiciones, lenguaje y patrones generales de conducta, muy similares.

Los principios de clase y casta operan en forma diferente ya se trate de la sociedad rural o de la urbana, las diferencias sobresalientes en este aspecto pueden resumirse en los cuatro siguientes puntos:

1.—El número de las clases sociales es menor en la sociedad rural, aunque ésta no puede considerarse sin ellas.

2.—Los extremos de la pirámide social rural no están tan separados como los de la urbana.

3.—No sólo el rango de clases sociales es menor en el campo, sino que se tiende a una sociedad con situación intermedia, ni muy rica ni muy pobre, de hecho se robustece la clase media. No se presentan los extremos, ni de pobreza, ni de riqueza que son visibles en la ciudad; The Urbanism Committee de The National Resources Committee<sup>9</sup> en un estudio que hizo de las ciudades del vecino país del Norte, asienta: "Las más drásticas desigualdades de los ingresos y de los bienes se encuentran dentro de los centros urbanos, junto a los ciudadanos ricos los pobres se vuelven más pobres, peor que en cualquier otra parte".

4.—El principio de casta es más rígido en las sociedades agrícolas, en las que el número de clases, como se decía antes, es menor, pero la posición del individuo es más estable. El movimiento vertical es mucho más fácil en las grandes ciudades que en el casi estático medio rural.

La vida en la ciudad es variada y a la vez anónima, permite una gran libertad a sus moradores; en el campo, la fuerza de la tradición, lo severo de las costumbres, la autoridad familiar y religiosa, despliegan una enorme influencia en la vida del individuo; además lo reducido del número de habitantes, en donde todo el mundo se conoce, acentúa más la restricción de acción. En la ciudad el control social es mínimo mientras que en la comunidad rural llega a su máximo.

Finalmente, en adición a todas las diferencias anotadas, de relevante importancia es la referente a la de solidaridad o cohesión social. Conviene recordar a Durkheim quien establece que el mundo rural tiene una unidad basada en similitudes, la unión resulta de rasgos y objetivos comunes al igual que de experiencias similares; en esencia está basada en relaciones informales y no contractuales. Por otro lado, la solidaridad urbana tiene un tipo de unidad basada en diferencias que se originan en la división del trabajo y especialización; el tipo de solidaridad se funda estrictamente en relaciones formales y contractuales.

No obstante de haber discutido ya los atributos básicos del mundo rural y del urbano, consideramos que no estamos todavía en posibilidades de decir, en el ciento por ciento de los casos, cuándo una localidad deba ser considerada como rural y cuándo como urbana; ante esta imposibilidad se ha tenido que recurrir a un límite numérico de población —tal como lo explicábamos anteriormente— fijado convencionalmente por cada uno de los países que periódicamente efectúan sus censos de población.

El éxito alcanzado con esta determinación también es de pocos alcances, pues para estudios comparativos de carácter internacional se presentan varios problemas, de los que quizá los más difíciles a resolver son: 1o.—La falta de aceptación del criterio mismo; muchos países han definido sus localidades a su manera, tomando como base algunas veces criterios políticos, administrativos o inclusive raciales; y 2o.—Que no obstante de haber aceptado el criterio, no existe entre los países un acuerdo respecto a la cifra.

En el Japón se define como localidad urbana, una área bajo una administra-

ción urbana, correspondiendo aproximadamente a ciudades de 30 000 habitantes o más. En Holanda la línea divisoria queda en 20 000. Cuatro países han fijado sus límites en 5 000 y son: la India, Ceylán, Bélgica y Grecia; México, Estados Unidos del Norte y Venezuela lo consideran de 2 500 habitantes. En otros seis desciende a 2 000 y son: Argentina, Austria, Alemania Occidental, Luxemburgo, Francia, Portugal y Checoslovaquia. Los gobiernos de Panamá, Colombia e Irlanda, descienden a 1 500 y Nueva Zelanda baja a 1 000 habitantes. Con cifras demasiado pequeñas quedan Islandia y el Congo Belga, aquélla exige 300 moradores y éste sólo 100, pero siempre que se trate de población no indígena.

En otros lugares se hace caso omiso del aspecto numérico. En Italia una área urbana es aquella en donde menos de la mitad de la población está dedicada a la agricultura. En Suecia, Polonia y Rumania se consideran poblaciones urbanas a todas aquellas que tienen una administración urbana; en iguales términos se define en el Africa del Sur. Canadá estima como urbana a toda aquella ciudad, pueblo o aldea que ha sido ya incorporado; para el Brasil localidades urbanas son todas las poblaciones principales; para Bolivia son poblaciones urbanas las 22 ciudades de que consta la República y Corea específica que son urbanos sólo 12 poblaciones que han sido incorporadas.

Junto con la taxonomía dicotómica urbano-rural, se han ideado otros sistemas de mayor utilidad práctica, pero que hasta estos momentos han tenido una aplicación reducida; su utilización exige una serie de datos que previamente deben de haberse recopilado y que en muchos países sencillamente no existen.

La mayoría de estas clasificaciones dan preferencia a las actividades económicas, aunque no deja de haber las que opten por las características demográficas de los habitantes, por el ingreso medio de la población, por los niveles de educación de los moradores o por otras cualidades.

Sin tratar de entrar en detalle, describiremos sumariamente los principales sistemas. GIST y HALBERT<sup>10</sup> califican como el más útil el que queda integrado por los 6 siguientes grupos:

- 1.—Centros Productores.    2.—Centros de Transporte y Comercio.    3.—
- Capitales Políticas.    4.—Centros Culturales.    5.—Centros de Salud o
- Recreativos.    6.—Ciudades diversificadas.

1.—CENTROS PRODUCTORES. La producción en las ciudades es de dos tipos: la producción primaria que está basada en las industrias extractivas y la producción secundaria basada en la transformación de materiales crudos en productos o artículos acabados. Algunas veces dentro de una misma ciudad se combinan las dos, pero por lo general se excluyen. Los centros dedicados a la producción primaria rara vez alcanzan elevado número de habitantes; los núcleos mineros, de pesca o madereros, son ejemplos de comunidades en las que la actividad dominante es la extractiva.

Los centros manufactureros, al igual que los centros de producción primaria, adquieren individualidad propia, aunque por el hecho de que la mayoría de ellos

se dedican en buena parte también a las actividades comerciales y de transportes, tienden a la uniformidad.

Es innegable que muchas ciudades han adquirido reputación y tradición a través del tiempo, de acuerdo con la elaboración o manufactura de un producto; el tipo de la industria imprime un sello característico a la ciudad. Así tenemos en el país vecino del Norte, que Detroit es famosa por sus automóviles; Grand Rapids por sus mobiliarios y ajuares; Akron por sus artículos de caucho; Pittsburgh, Gary, Youngstown, Chattanooga y Birmingham por sus aceros. Elgin y Waterbury por sus relojes de pulso y de pared; Tampa por sus cigarrillos; Troy por su collares; Lawrence y Fall River por sus textiles; Danbury por sus sombreros.

En otros lugares del mundo son famosas Dresden por su cerámica, Lyon por sus sedas, Johannesburg por sus diamantes, Ahmedabad por sus productos de algodón y Manchester por sus textiles.

2.—CENTROS COMERCIALES. Todas las ciudades son centros de comercio, pero no todas están dominadas por esta actividad. Algunas sirven como centros distribuidores de mercancías que se consumen en regiones inmediatas; otros son centros intermediarios para el comercio nacional o internacional y se les conoce como *entrepôts*.

Si una ciudad es distribuidora de productos destinados para el extranjero es un *entrepot* mundial. En la actualidad los más importantes son New York, Londres, Rotterdam, Bombay, Sao Paulo, San Francisco, Nápoles y Hamburgo. En tiempos pasados esta supremacía fue sostenida, cada una en su época, por Venecia, Brujas, Antuerpia (hoy Amberes) y Londres.

3.—CAPITALES POLÍTICAS. En realidad, después de la revolución industrial todas las grandes ciudades del mundo se convirtieron en capitales nacionales. En la mayor parte del mundo las ciudades principales o más grandes, son las capitales políticas, entre éstas figuran: en Europa Londres, París, Bruselas, Berlín; en América Latina México, La Habana y Lima; en el Medio Oriente Teherán, Bagdad, El Cairo, Estambul, etc. Sólo en contados países la capital nacional es de menor importancia que el principal centro comercial.

4.—CENTROS CULTURALES. En muchas ciudades del Viejo Mundo la catedral jugó un papel determinante en la vida interna y externa de la ciudad; ella y el mercado constituyeron el núcleo alrededor del cual crecieron numerosas metrópolis. Aún en nuestros días, ciudades como Rheims y Amiens, la catedral ocupa una posición central, y qué podemos decir de Roma, que sin desconocer su importancia como centro político, es sin duda alguna, más ampliamente apreciada como capital religiosa de la fe católica. Igualmente La Meca es la ciudad sagrada de los Mahometanos y Jerusalem el destino de miles de peregrinos originarios de diferentes regiones del mundo.

Muchas ciudades se identifican a menudo con instituciones culturales o educativas de renombre que albergan. No pocas de estas ciudades deben su existencia casi por completo a sus escuelas de enseñanza superior que año con año atraen

a miles de estudiantes. Como ejemplo de estas ciudades en los Estados Unidos del Norte figuran: Columbia, asiento de la Universidad de Missouri y Ann Arbor de la Universidad de Michigan. En el Viejo Mundo: Oxford en Inglaterra y Heidelberg en Alemania, son famosas desde hace varios siglos.

5.—CENTROS DE RECREO. Son tales como Atlantic City, Palm Beach, Montecarlo, Niza, Acapulco, etc., centros que proveen recreo a miles de turistas que buscan playas y climas propios para el descanso y la salud.

6.—CIUDADES DIVERSIFICADAS. Muchas ciudades modernas no tienen ninguna especialización, esto es, tienen una diversidad de funciones, pero ninguna de ellas alcanza importancia suficiente para dar un rasgo distintivo.

La clasificación de GIST y HALBERT es cualitativa, de tal manera que aunque sus grupos son claros y realistas, resulta ineficaz cuando se quiere aplicar a ciudades que no tienen a primera vista un carácter distintivo y como esto sucede en la mayoría de los casos, su aprovechamiento es muy limitado. Tratando de subsanar esta deficiencia KNEEDLER<sup>11</sup> y CHAUNCY<sup>12</sup> han cuantificado sus sistemas. El primero establece lo que él mismo denomina una clasificación funcional y la aplica a las ciudades norteamericanas mayores de 10 000 habitantes. Toma como base las ocupaciones. La determinación del grupo depende de la proporción de fuerza de trabajo que se emplee en una actividad determinada, o en caso de centros educativos, de la proporción de estudiantes frente a la población total; por ejemplo, una ciudad es catalogada como centro manufacturero sí el 50 por ciento o más de la población está empleada en las industrias, y se considera como centro educativo, sí los colegios o universidades constan de una población escolar que alcance el 20 por ciento de la población local.

La clasificación aplicada a los Estados Unidos del Norte dio el siguiente resultado: cerca de la cuarta parte de todas las ciudades americanas mayores de 10 000 habitantes, quedaron clasificadas como centros manufactureros incluyendo 23 ciudades de más de 100 000 habitantes. Sólo 13 ciudades quedaron incluidas como centros de comercio mayor. De los 125 centros comerciales sólo 5 resultaron mayores de 100 000 habitantes, los restantes operaban en centros agrícolas. Se registraron 12 centros de transportes, 31 ciudades educativas, 18 centros de gobierno, 29 comunidades mineras y 20 ciudades que se calificaron como centros de salud o recreo.

Para terminar esta breve exposición citaremos al sociólogo GILLEN<sup>13</sup> y al antropólogo REDFIELD.<sup>14</sup> El sociólogo representa mediante sencillos esquemas, que llama él mismo perfiles ocupacionales, la proporción que guardan las actividades en una población determinada; el predominio de una o varias de ellas se ve claramente, al igual que se distingue a la perfección, el grado de intensidad de las diferencias. Este procedimiento es muy objetivo y presenta la ventaja de poder apreciar la comunidad en función de todas sus actividades.

Para REDFIELD y SINGER el estudio de las comunidades debe hacerse tanto desde el punto de vista espacial como de el temporal, y sobre esta base llega a de-

terminar dos tipos ideales que designa como *ortogenético* y *heterogenético*. Comunidades ortogenéticas son aquellas que poseen muchos de los rasgos de la cultura folk. En las comunidades heterogenéticas la cultura folk ha sido reemplazada por las formas culturales estructuradas principalmente alrededor de nuevos sistemas de producción y distribución de productos y mercancías o en una compleja administración política; lo característico reside en el crecimiento del poder económico y del político. Los habitantes son cosmopolitas y la cultura es heterogénea.

Los conceptos de REDFIELD y SINGER guardan mucha relación con la dicotomía comunidad y sociedad (*Gemeinschaft und Gesellschaft*) de TOENNIS;<sup>15</sup> con sociedad sagrada y sociedad secular;<sup>16</sup> sociedades apolíneas y dionisiacas de BENEDICT;<sup>17</sup> folk y civilización de REDFIELD;<sup>18</sup> grupos primarios y grupos secundarios.<sup>19</sup> Para una discusión más profunda de las diferencias y similitudes de estos sectores humanos véase la obra de LOOMIS y BEEGLE.<sup>20</sup>

Quizá se critique que nos hemos extendido demasiado en la descripción de los diferentes sistemas clasificatorios de las comunidades, pero juzgamos que era indispensable hacerlo, con la finalidad de dar una idea de los variados esfuerzos realizados por los investigadores sociales para llegar a una taxonomía que gozara del consenso general. Se han presentado los puntos de vista de los sociólogos rurales para determinar los elementos básicos que se integran, para construir la comunidad rural; puntos de vista que son sociológicos o numéricos exclusivamente, con el único antecedente que no existe entre ellos ninguna concordancia.

La aportación proporcionada por los especialistas en sociología urbana, representa un acervo copioso, pero tampoco se llega a conclusiones definitivas. En suma todos los procedimientos ideados presentan ventajas al igual que desventajas, pero eso sí, todos son de innegable utilidad, dependiendo su eficacia del objetivo y de los medios con que se cuenta para la investigación.

De sobra es conocido que no todos los lugares del mundo han sido estudiados con la misma extensión e intensidad, pues mientras hay algunos que en este aspecto pudieran apreciarse como privilegiados, existen otros que casi son desconocidos; sin ir más lejos confrontemos el auge tan tremendo que han tenido las ciencias sociales en los Estados Unidos del Norte y el incipiente desarrollo que se observa en la República Mexicana. La Nación vecina ya ha llegado al establecimiento definitivo de su frontera urbano-rural y de sus zonas rurales, en las que, la mayoría de los investigadores norteamericanos están de acuerdo, mientras que en nuestro país los estudios encaminados a tales objetivos, son contadísimos y si no es por el auxilio de estos mismos investigadores, estuviéramos en verdaderas tinieblas.

Se puede ser más optimista cuando se piensa en ciencias físicas que en sociales, y decimos esto, no por las asombrosas conquistas logradas dentro de las primeras, en oposición a un proceso constante de desintegración social que parece que caracteriza a las sociedades occidentales, sino por la naturaleza misma de ambas disciplinas.

Los conocimientos adquiridos en un laboratorio de físico-química norteamericano o japonés tienen el mismo valor en cualquier parte del mundo, no tiene ninguna importancia que se hagan por una sociedad capitalista o por un régimen

comunista. Desgraciadamente este principio de universalidad no tiene validez dentro de las ciencias sociales, que tienen que limitarse a regiones o a grupos sociales determinados. La verdad social del mundo europeo deja de serlo para el mundo latino-americano, y si se quiere profundizar un poco, esta verdad tiene su *varianza* dentro del mismo mundo europeo. Y es por esta razón fundamental que los avances logrados dentro de los llamados países industrializados, tienen poca trascendencia para los países subdesarrollados; países como México, por más que quietan, no pueden beneficiarse con los numerosos estudios regionales e integrales de países que han alcanzado un estadio superior.

En nuestro medio, el ritmo inicial nos pone frente a una serie de obstáculos que sólo mediante muchos esfuerzos podremos vencer. La falta de datos confiables, la carencia de profesionistas especializados, el desconocimiento de técnicas de investigación, pero sobre todo la falta de organismos oficiales y privados que auspicien investigaciones, son las causas determinantes de nuestro raquítico acervo sociológico. Además, tenemos que aceptar que los mismos niveles socio-económicos tan bajos de la población, son otro impedimento de imponderable magnitud.

En la mayoría de los países considerados como subdesarrollados, la única fuente disponible de datos está representada por los Censos de Población que periódicamente se efectúan, y sin embargo, en muchos lugares ni esto existe, o si los hay se efectúan irregularmente y con métodos rudimentarios, que los datos recopilados son de escasa confiabilidad.

En México se han levantado oficialmente siete Censos Generales de Población; el primero se efectuó en 1895, el segundo en 1900 y posteriormente cada diez años se han ido efectuando, excepto el cuarto que se retrasó y se verificó en 1921. El último se hizo el 6 de junio de 1950. La Oficina encargada, ha sido la Dirección General de Estadística, dependiente de la Secretaría de Economía.

Como decíamos anteriormente México al igual que Venezuela y los Estados Unidos del Norte, distinguen las comunidades rurales de las urbanas conforme al número de habitantes, menores de 2 500 son rurales, mayores, son urbanas. Pero esta cifra no ha sido la misma durante los 7 Censos, ha tenido sus variaciones; la Dirección General de Estadística con motivo del Quinto Censo General de Población<sup>21</sup> efectuado en 1930, establece: "En los Censos de 1895 y 1900, no se clasificó la población urbana o rural; en 1910 se hizo por primera vez esa separación, tomando como límite 4 000 habitantes, es decir, se consideró como población urbana, la que fue censada en localidades que contenían más de 4 000 habitantes, y como rural, la que habitaba las localidades de menor cantidad de personas".

"En el Censo de 1921, varió el criterio para esa clasificación, pues suponiendo exagerada la cifra que sirvió de límite en 1910, se tomó la de 2 000 habitantes".

"El Consejo Nacional de Estadística consideró el asunto durante el año de 1929, y llegó a la conclusión de que siendo hasta cierto punto arbitrario fijar el límite entre ambas poblaciones, mientras se carezca —como sucede— de datos especiales y completos acerca de la importancia social y económica de cada localidad, y que son los que deberán de servir de base para clasificarlas dentro de una u otra categoría, debía aceptarse el límite que usan la mayoría de los países americanos

y algunos europeos, con el fin de estar en posibilidad de hacer algunas comparaciones. De acuerdo con lo anterior se fijó el límite de 2 500 habitantes para el Censo de 1930, y con objeto de comparar la población urbana y rural del país, entre 1921 y 1930, se ajustó la de aquel año al límite de 1930".

Para el Séptimo Censo de Población efectuado en 1950, la misma Dirección General de Estadística<sup>22</sup> define "Entiéndase por población urbana la que habita en localidades de más de 2 500 habitantes. Población rural es la que habita en localidades con población no mayor de 2 500 habitantes".

"En relación con los incisos anteriores es de apuntarse que el límite de 2 500 habitantes, para diferenciar la población urbana de la rural se fijó solamente atendiendo la tradición censal mexicana que ha venido considerando dicho límite *convencional* desde el censo levantado en 1930".

Investigadores nacionales y extranjeros han criticado el establecimiento de esta cifra, alegando que esta cantidad fue tomada de los Estados Unidos del Norte hace más o menos 30 años, y que puede ser exacta para ese lugar y para esos tiempos, pero que para México, en donde las condiciones socio-económicas son diferentes, es necesario modificar dicha cifra para ponerla de acuerdo con la realidad en que vivimos. Explican que una localidad norteamericana de 2 000 habitantes presenta mayores signos de urbanización, que una de 5,000 del sur del Río Bravo, puesto que las formas de vida de cada una de ellas son diferentes. Concluyen los menos exigentes con que el límite por lo menos debe ser de 5 000, otros van más al extremo y lo elevan hasta 10 000 habitantes. WHETTEN<sup>23</sup> en 1948 refiriéndose a los datos del Censo de 1940, dice: "México en gran parte es una civilización rural con una gran mayoría de sus habitantes viviendo en pequeñas localidades y teniendo una economía a base de la agricultura. Si aceptamos la división usada por los Estados Unidos y clasificamos como rurales a todas las personas que viven en localidades menores de 2 500 habitantes, entonces alrededor de las dos terceras partes (64.9%) de la población total debe ser catalogada como rural, en comparación con solo 43.5% de los Estados Unidos". El autor es de opinión de que nuestro país, en comparación con los Estados Unidos del Norte, es relativamente más rural de lo que las cifras indican; "una villa norteamericana de 2 500 habitantes, por los servicios sociales y de urbanización que presenta sólo puede equipararse con una de 5 000 ó 10 000 mexicana".

Los puntos de vista de WHETTEN son exactos, pero no se le debe hacer ninguna censura a la Dirección de Estadística, por que precisamente, muchos años antes, en 1910, el límite era de 4 000 habitantes. Creemos que es sumamente difícil establecer —tal como lo quiere el investigador norteamericano— el límite preciso para cada país, pues inclusive dentro de cada uno de ellos hay grandes variaciones. Aquí en México la situación es clara, poblados con igual número de habitantes, pero localizados por ejemplo, uno dentro de una zona indígena y otro fuera de ella, presentan características socioculturales diferentes.

Pasemos ahora a considerar la situación de la población mexicana de acuerdo con el último Censo de Población, y su evolución durante los 20 años precedentes. En el año de 1930, el país contaba con 16 millones y medio de habitantes que se encontraban distribuidos en una forma muy irregular dentro del suelo patrio (véase

en seguida el Cuadro, DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR ZONAS Y ENTIDADES FEDERATIVAS, 1930). 8 millones de mexicanos o sea la mitad de la población total se acumulaban en la zona Central, mientras que la otra mitad se dispersaba en las cuatro restantes. De estas zonas la menos favorecida era la Pacífico Norte que no llegaba ni siquiera a un millón, cifra que rebasaban con margen considerable las entidades de Distrito Federal, Jalisco, Michoacán y Puebla en el Centro, Veracruz en la del Golfo y Oaxaca en la Pacífico Sur (conviene indicar que estas Entidades fueron precisamente las más pobladas en el año de 1930).

El sector rural agrupó 11 millones, que representaban frente a los 16 millones de la población total, el 66 por ciento, esto quiere decir, que sólo una tercera parte de la población mexicana vivió por esa época en localidades mayores de 2 500 habitantes; el país en 1930 fue rural incuestionablemente.

La distribución de la población rural dentro de la superficie nacional no fue uniforme, presentó variaciones considerables de acuerdo con las Zonas y Entidades Federativas. Es la Zona Central la que aloja el mayor número de pobladores rurales, (5 de los 11 millones que tiene todo el país) pero no obstante, fue la más urbanizada, ya que comparada la población rural con la total, se obtiene una proporción de 61 por ciento, que es el valor más bajo que se registra en las cinco zonas. La Pacífico Norte, al contrario de la anterior, es la que posee el sector rural más reducido (600 000 habitantes), mas si se le juzga en función de su porcentaje, se observa que presenta un valor muy alto que sólo es superado por la Pacífico, 70 por ciento para la primera y 82 para la segunda. Si arreglamos en orden creciente las Zonas, de acuerdo con el porcentaje de población rural, tenemos lo siguiente: Centro 61, Norte 65, Golfo 66, Pacífico Norte 70 y Pacífico Sur 82; la variación de las cuatro primeras apenas si es de 9 unidades, mientras que el distanciamiento de la tercera con la cuarta es de 12 unidades, esto nos obliga a declarar que la Pacífico Sur, es la Zona Rural de México por excelencia.

Antes de pasar adelante queremos hacer un breve comentario referente a la integración de la Zona Pacífico Sur que por el momento es la que nos interesa; esta zona, a diferencia de las demás, presenta una particularidad especial: una de sus Entidades integrantes, Colima, se encuentra separada de las otras tres. Chiapas colinda con Oaxaca, Oaxaca a su vez colinda con Guerrero, pero Guerrero no colinda con Colima, sino con Michoacán, que es de la zona Central. Debido a esta anomalía pensamos que se está cometiendo un grave error cuando se habla de una zona constituida por las cuatro Entidades; lo conducente es reflexionar ante la falta de continuidad geográfica con las otras tres Entidades, en la necesidad de incorporar a Colima a otra Zona. Además de esta falla de carácter geográfico existe otra; si observamos los índices de población rural constatamos que los tres Estados contiguos tienen en común valores muy altos (Chiapas 82, Guerrero 84 y Oaxaca 81) presentándose una situación muy distinta en Colima que tiene un índice de 55, que es de los más bajos que registra el país.

En lo que concierne a los Estados, los de la Centro ofrecen las más amplias variaciones, los hay fuertemente rurales y los hay también fuertemente urbanos; Hidalgo, México y Querétaro con 83, 80 y 80 por ciento respectivamente, se sitúan

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR ZONAS  
Y ENTIDADES FEDERATIVAS

— 1930 —

ZONA Y ENTIDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RURAL	PORCENTAJE DE POB. RUR.
Estados Unidos Mexicanos	16 552 722	11 012 091	66.5
<i>Pacífico Norte</i>	975 029	666 203	70.9
Baja California Norte	48 327	22 059	45.6
Baja California T. Sur	47 089	30 110	63.9
Nayarit	167 724	109 021	65.0
Sinaloa	395 618	304 967	77.1
Sonora	316 271	200 046	63.3
<i>Norte</i>	3 132 989	2 060 821	65.8
Coahuila	436 425	209 149	47.9
Chihuahua	491 792	329 693	67.0
Durango	404 364	310 116	76.7
Nuevo León	417 491	245 316	58.8
San Luis Potosí	579 831	421 119	72.6
Tamaulipas	344 039	196 672	57.2
Zacatecas	459 047	348 756	76.0
<i>Centro</i>	8 043 897	4 956 054	61.6
Aguascalientes	132 900	60 165	45.3
Distrito Federal	1 229 576	94 453	7.7
Guanajuato	987 801	651 138	65.9
Hidalgo	677 772	562 839	83.0
Jalisco	1 255 346	760 894	60.6
México	990 112	787 156	80.0
Michoacán	1 048 381	773 051	73.7
Morelos	132 068	98 849	74.8
Puebla	1 150 425	830 901	72.2
Querétaro	234 058	187 782	80.0
Tlaxcala	205 458	148 826	72.4
<i>Golfo de México</i>	2 082 662	1 424 134	66.4
Campeche	84 630	46 475	55.0
Quintana Roo	10 620	7 830	73.7
Tabasco	224 023	185 233	82.7
Veracruz	1 377 293	984 367	71.5
Yucatán	386 096	200 229	51.9
<i>Pacífico Sur</i>	2 318 145	1 904 879	82.2
Colima	61 923	34 521	55.7
Chiapas	529 983	437 356	82.5
Guerrero	641 690	544 354	84.8
Oaxaca	1 084 549	888 648	81.9

entre los primeros; Aguascalientes con 45 y el Distrito Federal con 7, entre los segundos. El Distrito Federal no tiene parecido con ninguna otra Entidad.

Para 1950, la población general del país fue de 25 millones y tres cuartos (véase el Cuadro, DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR ZONAS Y ENTIDADES FEDERATIVAS. 1950) que al igual que en 1930, se encuentra irregularmente distribuida. Conforme a las zonas, la Centro conservó la superioridad numérica agrupando en su territorio casi la mitad de la población.

En 1930 seis eran las Entidades que contaban con más de un millón de habitantes, para 1950 hay que agregar Guanajuato y México, ambos de la Centro; el Distrito Federal pasa de los tres millones y Veracruz cuenta con más de dos. Quintana Roo casi triplica su población pero sigue siendo el menos poblado.

La población rural en números redondos es de 15 millones. En cuanto a los números absolutos de 1930 a 1950, se registra un aumento de cuatro millones, pero en cuanto a los porcentuales (población rural en relación a la población total) se opera un descenso de 9 unidades; todavía para 1950 más de la mitad (57 por ciento) de los mexicanos vivían en localidades menores de 2 500 habitantes.

La distribución de la población rural para 1950 sigue siendo muy parecida a la de 1930. La Zona Centro descende en su valor relativo (50.1 por ciento) y sigue siendo la más urbanizada. La Pacífico Sur registra también una disminución pero se conserva como la más rural; la Norte se desruraliza en mayor grado que la del Golfo (recuérdese que en 1930 ambas estaban en igual nivel). La Centro mantuvo dentro de su territorio tanto a Entidades altamente rurales como urbanas: Hidalgo, Querétaro y Zacatecas entre las primeras, Aguascalientes y el Distrito Federal entre las segundas. El Estado de México que en 1930 se encontraba en un nivel altamente rural descendió de índice, considerablemente; Zacatecas descende pero con tanta lentitud, que para 1950, queda comprendido entre los Estados altamente rurales. El Distrito Federal lejos de lo que pudiera pensarse, se urbaniza sólo en un dos por ciento, de hecho se mantiene estático.

La Zona Pacífico Sur, retuvo su rango de típicamente rural, manifestando al igual que en 1930, un marcado contraste entre Colima y las otras Entidades que la forman; la primera sólo contó con 40 por ciento de población rural y las últimas fueron más allá del 75, la diferencia en este año, es también franca.

En el siguiente Cuadro, VARIACIÓN DE LA PROPORCIÓN POBLACIÓN RURAL-POBLACIÓN TOTAL. 1930 A 1950 se comparan los porcentajes de población rural de cada una de las Zonas y Entidades Federativas conforme a los Censos de 1930 y 1950, anotándose en la última columna la variación. En la gran mayoría de los casos se trata de una disminución, excepto para Baja California Territorio Sur y Nayarit, en donde se registran ligeros aumentos.

Para 1930, como asentábamos anteriormente, la población rural mexicana alcanzaba el 66 por ciento de la población total; para 1950 sólo era de 57, el descenso fue de 9 unidades.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN RURAL POR ZONAS  
Y ENTIDADES FEDERATIVAS

— 1950 —

ZONA Y ENTIDAD	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RURAL	PORCENTAJE DE POB. RUR.
Estados Unidos Mexicanos	25 791 017	14 807 534	57.41
<i>Pacífico Norte</i>	1 724 241	1 049 874	60.88
Baja California Norte	226 965	80 574	35.50
Baja California T. Sur	60 864	40 842	67.10
Nayarit	290 124	191 116	65.87
Sinaloa	635 681	458 159	72.07
Sonora	510 607	279 183	54.68
<i>Norte</i>	5 176 855	2 987 712	57.71
Coahuila	720 619	306 641	42.55
Chihuahua	846 414	473 057	55.89
Durango	629 874	449 388	71.35
Nuevo León	740 191	326 280	44.08
San Luis Potosí	856 066	595 614	69.58
Tamaulipas	718 167	337 886	47.05
Zacatecas	665 524	498 846	74.96
<i>Centro</i>	12 449 202	6 232 708	50.06
Aguascalientes	188 075	84 813	45.09
Distrito Federal	3 050 442	166 309	5.45
Guanajuato	1 328 713	776 196	58.42
Hidalgo	850 394	670 502	78.85
Jalisco	1 746 777	910 653	52.13
México	1 392 623	1 024 944	73.60
Michoacán	1 422 717	966 928	67.96
Morelos	272 842	154 488	56.62
Puebla	1 625 830	1 086 597	66.83
Querétaro	286 238	217 042	75.83
Tlaxcala	284 551	174 236	61.23
<i>Golfo de México</i>	3 068 911	1 947 090	63.44
Campeche	122 098	52 029	42.61
Quintana Roo	26 967	19 720	73.13
Tabasco	362 716	283 158	78.07
Veracruz	2 040 231	1 360 851	66.70
Yucatán	516 899	231 332	44.75
<i>Pacífico Sur</i>	3 360 046	2 590 150	77.08
Colima	112 321	44 762	39.85
Chiapas	907 026	697 893	76.94
Guerrero	919 386	720 135	78.33
Oaxaca	1 421 313	1 127 360	79.32

VARIACIÓN DE LA PROPORCIÓN POBLACIÓN RURAL-  
POBLACIÓN TOTAL

1930 A 1950

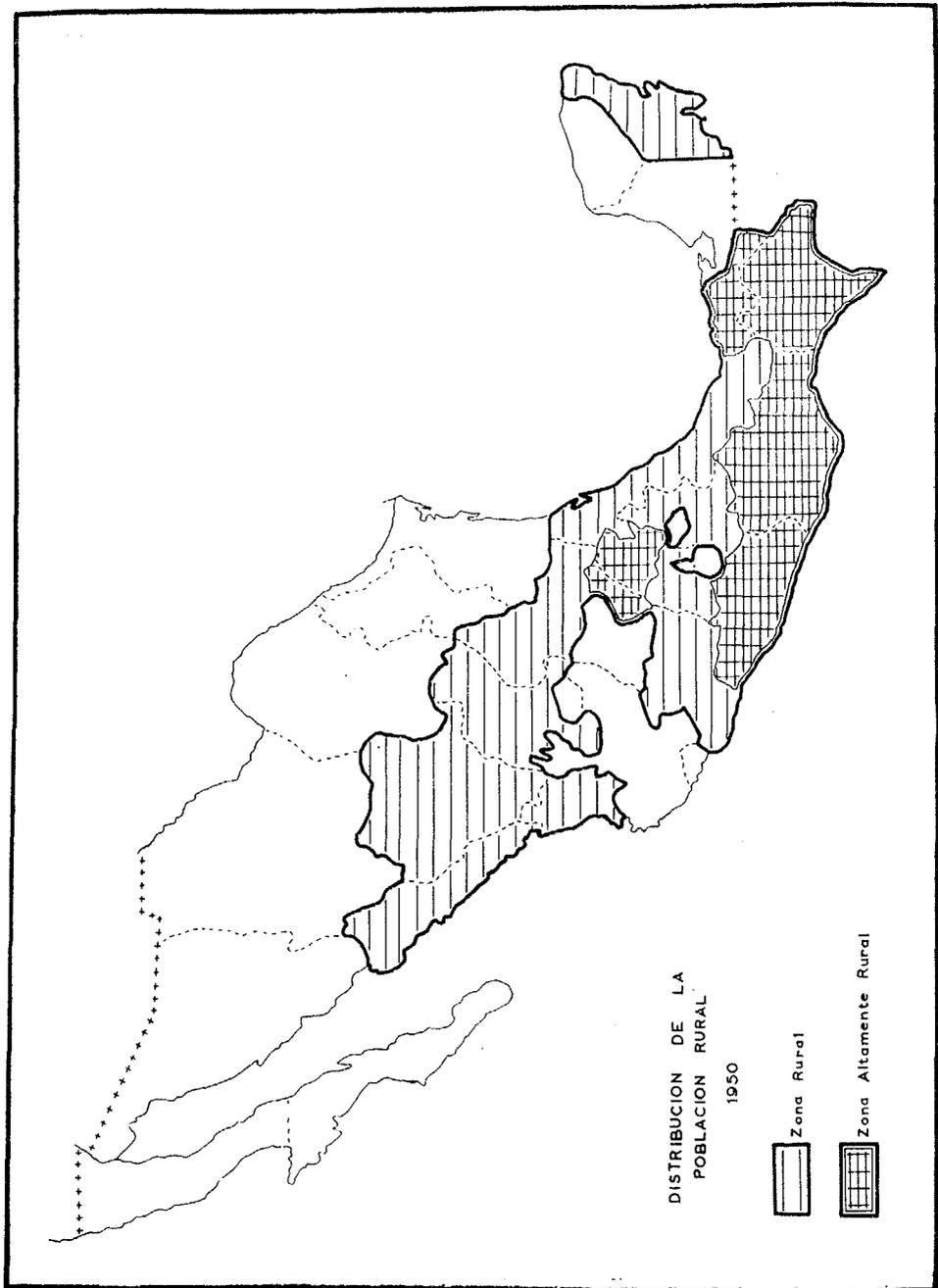
ZONA Y ENTIDAD	PORCENTAJE 1930	PORCENTAJE 1950	VARIACIÓN (DECREMENTO)
Estados Unidos Mexicanos	66.5	57.4	9.1
<i>Pacífico Norte</i>	70.9	68.9	2.0
Baja California Norte	45.6	35.5	10.1
Baja California T. Sur	63.9	67.1	Aumen. 3.2
Nayarit	65.0	65.9	Aumen. 0.9
Sinaloa	77.1	72.1	5.0
Sonora	63.3	54.7	8.6
<i>Norte</i>	65.8	57.7	8.1
Coahuila	47.9	42.6	5.3
Chihuahua	67.0	55.9	11.1
Durango	76.7	71.3	5.4
Nuevo León	58.8	44.1	14.7
San Luis Potosí	72.6	69.6	3.0
Tamaulipas	57.2	47.0	10.2
Zacatecas	76.0	75.0	1.0
<i>Centro</i>	61.6	50.1	11.6
Aguascalientes	45.3	45.1	0.2
Distrito Federal	7.7	5.5	2.2
Guanajuato	65.9	58.4	7.5
Hidalgo	83.0	78.8	4.2
Jalisco	60.6	52.1	8.5
México	80.0	73.6	6.4
Michoacán	73.7	68.0	5.7
Morelos	74.8	56.6	18.2
Puebla	72.2	66.8	5.4
Querétaro	80.0	75.8	4.2
Tlaxcala	72.4	61.2	11.2
<i>Golfo de México</i>	66.4	63.4	3.0
Campeche	55.0	42.6	12.4
Quintana Roo	73.7	73.1	0.6
Tabasco	82.7	78.1	4.6
Veracruz	71.5	66.7	4.8
Yucatán	51.9	44.8	7.1
<i>Pacífico Sur</i>	82.2	77.1	5.1
Colima	55.7	39.9	15.8
Chiapas	82.5	76.9	5.9
Guerrero	84.8	78.3	6.5
Oaxaca	81.9	79.3	2.6

Observando las cifras de la última columna del Cuadro anterior, distinguimos a primera vista que, salvo Baja California Territorio Sur y Nayarit, todas las demás Entidades disminuyeron en su índice de población rural; los valores máximos corresponden a Baja California Norte con 10 unidades, Chihuahua con 11 unidades, Nuevo León con 14 unidades, Tamaulipas con 10 unidades, Morelos con 18 unidades, Tlaxcala con 11 unidades, Campeche con 12 unidades y Colima con 15 unidades. Las Zonas en su totalidad disminuyen de índice; ordenadas decrecientemente tenemos: Centro con 11, Norte con 8, Pacífico Sur con 5, Golfo de México con 3 y Pacífico Norte con 2.

Para terminar este tema indicaremos solamente que Colima dentro de la Pacífico Sur, ostenta diversa condición que las otras tres Entidades; en el período 1930-1950, se desruraliza en 15 unidades, en cuanto que Chiapas, Guerrero y Oaxaca lo hacen en 5, 6 y 2 unidades.

A modo de conclusión podemos sustentar los siguientes puntos:

- 1.—La mitad de población mexicana se encuentra congregada en la Zona Central, la otra mitad está dispersa en las cuatro zonas restantes.
- 2.—La población rural durante los 20 años considerados, siempre fue más numerosa que la urbana.
- 3.—Tanto la población rural como la urbana crecieron durante los últimos 20 años, si bien con ritmos diferentes, el aumento de la primera fue menor que el de la segunda.
- 4.—Los Estados que proporcionalmente contaron con mayor población rural en 1950, fueron: Querétaro, Hidalgo, Tabasco, Chiapas, Guerrero y Oaxaca.
- 5.—Las Entidades que proporcionalmente contaron con menor población rural en 1950, fueron: Baja California, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Aguascalientes, Distrito Federal, Campeche, Yucatán y Colima.
- 6.—De las cinco Zonas que forman el país, la Centro fue la que se urbanizó con mayor celeridad, pero es conveniente aclarar que dentro de la Norte, los Estados fronterizos constituyeron para 1950, "la franja urbana" nacional.
- 7.—La Zona Pacífico Sur, ha sido y es, la Zona rural de México.
- 8.—En todas las Entidades de la República, con excepción de Baja California Territorio Sur y Nayarit, se operó el proceso de urbanización. En Nuevo León y Morelos el cambio fue con mayor intensidad. El Distrito Federal casi se conservó estático.
- 9.—Dentro de la Zona Pacífico Sur, Colima difiere notablemente de las otras tres Entidades.



Hilda HERTZ GOLDEN<sup>24</sup> en su trabajo "Literacy and Social Change in Underdeveloped Countries" estudia dentro de las sociedades subdesarrolladas, la relación que existe entre el alfabetismo y otros rasgos sociales. En los siguientes términos expresa sus puntos de vista: "Aunque los datos muestran que el alfabetismo es un excelente índice para el conocimiento del desarrollo socio-económico de un país, se encuentra también que dichos países pueden estar alfabetizados en mayor o menor grado, de lo que el desarrollo industrial parece sugerir". No existe pues, una correlación exacta entre alfabetización e industrialización.

Interesados también en llegar a conocer la conexión que guardan entre sí los factores que determinan la dinámica social de nuestro país emprendimos el estudio, valiéndonos del método estadístico, de las correlaciones entre población rural y los siguientes cuatro atributos sociales: población agrícola, analfabetismo, industrialización e indigenismo. En el Cuadro III, POBLACIÓN RURAL, AGRÍCOLA, ANALFABETA, INDUSTRIAL E INDÍGENA, PORCENTAJES, que va al final del texto, consignamos los datos numéricos en que nos basamos.

Las correlaciones se efectúan con números porcentuales, tomando como unidad la Entidad Federativa; sin entrar en discusiones de metodología estadística únicamente diremos que el procedimiento aplicado es el de BRAVAIS.<sup>25</sup>

Las fórmulas son:

$$r = \frac{\sum (dx \ dy)}{N \ s_x \ s_y}; \quad \text{E. P. } r = \frac{0.6745 (1 - r^2)}{\sqrt{N}}$$

POBLACIÓN RURAL Y POBLACIÓN AGRÍCOLA. Los porcentajes de población agrícola son los publicados oficialmente por la Dirección General de Estadística<sup>26</sup> y se refieren a la relación que hay entre la población dedicada a la agricultura y la fuerza total de trabajo.

Las constantes estadísticas son:

		POB. RURAL	POB. AGRÍCOLA
M	(Media aritmética)	60	63
s	(Desviación standard)	16.5	14.5
N	= 32	<u>r = 0.90 ± 0.02</u>	

El valor de esta correlación es el más alto de las cuatro, y por supuesto es altamente significativo.

SMITH<sup>27</sup> certeramente crítica la subdivisión que dentro de la población rural establece el Censo de los Estados Unidos del Norte, en población agrícola y población no agrícola. "La agricultura y la recolección son las bases de la economía rural; agricultor y campesino son vocablos casi sinónimos, la categoría población rural no-agrícola del Censo de los Estados Unidos, es una contradicción". En nuestro país la apreciación de este investigador no puede ser más exacta, se cumple en un 90 por ciento de los casos.

Todas las Entidades Federativas muestran un equilibrio rural agrícola, salvo Colima que presenta una variación especial. Su índice de población rural no corresponde al de población agrícola el primero es de 40 y el segundo es de 59, existen 19 unidades de diferencia que indican que es una Entidad que se ha urbanizado, pero que ha conservado su condición agrícola.

POBLACIÓN RURAL Y ANALFABETISMO. Los porcentajes de analfabetismo son los publicados oficialmente por la Dirección General de Estadística<sup>28</sup> y se refieren a la relación que existe entre los que no saben leer ni escribir y la población total. Para un estudio analítico del problema del analfabetismo en México, pueden verse los trabajos "Reflexiones acerca de la Antropología Mexicana"<sup>29</sup> y "El Analfabetismo en México".<sup>30</sup>

Las constantes estadísticas son:

		POB. RURAL	POB. ANALF.
M	(Media aritmética)	60.0	40.5
s	(Desviación standard)	16.5	13.7
N	= 32	<u>r = 0.73 ± 0.05</u>	

De acuerdo con las cifras anteriores, la población mexicana es menos analfabeta que rural; pero esta divergencia no se presenta con igual intensidad en todas las Entidades Federativas. Las variaciones señalan dos grupos; Entidades relativamente más analfabetas que rurales: Distrito Federal y Guanajuato (5% de población rural con 18 de analfabetismo para la primera y 58% de población rural con 54% de analfabetismo para la segunda) y Entidades relativamente más rurales que analfabetas:

ENTIDAD	PORCENT. DE POB. RURAL	PORCENT. DE ANALFABETISMO
Baja California T. S.	67	23
Durango	71	31
Quintana Roo	73	37
Zacatecas	75	40

Las causas que originan estos dos tipos opuestos de Entidades, merecen un estudio específico, que desgraciadamente queda fuera de nuestros límites pero que sin duda alguna, es necesario emprender para entender el proceso de cambio social.

POBLACIÓN RURAL Y POBLACIÓN INDUSTRIAL. Los porcentajes de población industrial son los publicados oficialmente por la Dirección General de Estadística<sup>31</sup> y se refieren a la relación que hay entre la población dedicada a las industrias y la fuerza total de trabajo.

Las constantes estadísticas son:

	POB. RURAL	POB. INDUSTRIAL
M (Media aritmética)	60	14
s (Desviación standard)	16.5	5.2
N = 32	<u>r = -0.84 ± 0.03</u>	

A pesar de que la evolución industrial que se ha operado en México ha sido con un ritmo tan lento, la tendencia que ha seguido este fenómeno es perfectamente clara; nada es de extrañarse que el coeficiente de correlación sea de signo negativo y de valor cercano a la unidad; la población industrial y la población rural se rechazan, la primera desplaza y sustituye a la segunda.

POBLACIÓN RURAL Y POBLACIÓN INDÍGENA. Abarcamos bajo el rubro de población indígena a todos aquellos individuos que hablan lengua indígena, sean monolingües o bilingües, es decir que se expresen únicamente en su lengua indígena materna o que sepan además el castellano, que es la lengua nacional. Este criterio lingüístico, es el que ha seguido la Dirección de Estadística; los porcentajes en que basamos la correlación han sido publicados por esta misma Dependencia,<sup>32</sup> y se refieren a la relación que hay entre la población que habla lenguas indígenas y la población total (para mayor exactitud de este índice, se toma en cuenta únicamente los mayores de 5 años). Si se desean conocer las características demográficas de la población indígena véase el trabajo de MARINO FLORES.<sup>33</sup>

Esta correlación desde el punto de vista del método estadístico no debía de haberse buscado, pues se relaciona un atributo general, como es la población rural, con otro particular, como lo es la población indígena. El problema rural atañe a todas las Entidades de la Federación, el indígena sólo a ciertas porciones de determinado número de ellas; el problema rural pues, es un problema nacional, mientras que el indígena es un problema regional.

Desde el primer momento observamos que el estudio de correlación no podía basarse, como en los fenómenos anteriores, en los 32 casos, puesto que en 12 Entidades no habitaba población indígena. Con el fin de conocer, aunque sea en una forma aproximada la relación población rural, población indígena, dentro de este sector específico, calculamos el correspondiente coeficiente de correlación. Hecha esta advertencia consignamos en seguida las constantes estadísticas:

	POB. RURAL	POB. INDÍGENA
M (Media aritmética)	67	18.1
s (Desviación standard)	10.7	13.3
N = 20	<u>r = 0.17</u>	

De las cifras anteriores, lo único con lo que podemos concluir es, que no obstante de habernos circunscrito a las Entidades que cuentan con población indígena, no encontramos en éstas ninguna correlación entre población rural y población indígena, ambos caracteres guardan independencia.

C U A D R O I

REPÚBLICA MEXICANA

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN. 1950.

ENTIDADES	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RURAL	POBLACIÓN URBANA	TOTAL DE LOCALIDADES	LOCALIDADES RURALES	LOCALIDADES URBANAS
<i>Total de la República</i>	25 791 017	14 807 534	10 983 483	99 028	98 045	983
1.—Aguascalientes	188 075	84 813	103 262	837	833	4
2.—Baja California	226 965	80 574	146 391	554	550	4
3.—Baja California T. S.	60 864	40 842	20 022	1 256	1 254	2
4.—Campeche	122 098	52 029	70 069	901	890	11
5.—Coahuila	720 619	306 641	413 978	2 280	2 254	26
6.—Colima	112 321	44 762	67 559	555	546	9
7.—Chiapas	907 026	697 893	209 133	6 809	6 778	31
8.—Chihuahua	846 414	473 057	373 357	5 346	5 324	22
9.—Distrito Federal	3 050 442	166 309	2 884 133	748	666	82
10.—Durango	629 874	449 388	180 486	3 513	3 492	21
11.—Guajuato	1 328 712	776 196	552 516	4 946	4 901	45
12.—Guerrero	919 386	720 135	199 251	3 147	3 110	37
13.—Hidalgo	850 394	670 502	179 892	2 960	2 934	26
14.—Jalisco	1 746 777	910 653	836 124	9 370	9 295	75
15.—México	1 392 623	1 024 944	367 679	2 817	2 737	80
16.—Michoacán	1 422 717	966 928	455 789	6 094	6 030	64
17.—Morelos	272 842	154 448	118 354	286	267	19
18.—Nayarit	290 124	191 116	99 008	1 107	1 092	15
19.—Nuevo León	740 190	326 280	413 911	4 096	4 079	17

ENTIDADES	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN RURAL	POBLACIÓN URBANA	TOTAL DE LOCALIDADES	LOCALIDADES RURALES	LOCALIDADES URBANAS
20.—Oaxaca	1 421 313	1 127 360	293 953	3 072	3 012	60
21.—Puebla	1 625 830	1 086 597	539 233	2 728	2 659	69
22.—Querétaro	286 238	217 042	69 196	971	965	6
23.—Quintana Roo	26 967	19 720	7 247	280	279	1
24.—San Luis Potosí	856 066	595 614	260 452	3 062	3 038	24
25.—Sinaloa	635 681	458 159	177 522	4 082	4 067	15
26.—Sonora	510 607	279 183	231 424	3 383	3 360	23
27.—Tabasco	362 716	283 158	79 558	5 857	5 844	13
28.—Tamaulipas	718 167	337 886	380 281	4 328	4 310	18
29.—Tlaxcala	284 551	174 236	110 315	574	551	23
30.—Veracruz	2 040 231	1 360 851	679 380	7 872	7 788	84
31.—Yucatán	516 899	231 332	285 567	2 322	2 291	31
32.—Zacatecas	665 524	498 846	166 678	2 965	2 939	26

C U A D R O I I  
 REPÚBLICA MEXICANA  
 POBLACIÓN RURAL, AGRÍCOLA, ANALFABETA, INDUSTRIAL E INDÍGENA.  
 ABSOLUTOS 1950

ENTIDADES	POB. RURAL	POB. AGRÍC.	POB. ANALF.	POB. INDUS.	POB. INDÍG.
<i>Total de la República</i>	14 807 534	4 823 901	8 902 399	1 319 163	2 447 609
1.—Aguascalientes	84 813	28 095	46 935	10 363	42
2.—Baja California	80 574	34 567	34 461	12 278	354
3.—Baja California T. S.	40 842	9 560	11 166	3 632	74
4.—Campeche	52 029	22 248	37 524	6 974	32 816
5.—Coahuila	306 641	109 839	150 146	46 908	500
6.—Colima	44 762	21 930	29 516	4 654	165
7.—Chiapas	697 893	223 965	463 551	21 877	198 087
8.—Chihuahua	473 057	141 920	185 732	46 085	22 448
9.—Distrito Federal	166 309	51 006	461 857	363 275	18 812
10.—Durango	449 388	136 854	158 889	22 409	2 592
11.—Guanajuato	776 196	279 088	586 632	66 285	4 650
12.—Guerrero	720 135	232 195	497 136	22 599	124 693
13.—Hidalgo	670 502	192 728	397 700	32 047	179 629
14.—Jalisco	910 653	324 660	543 650	91 714	5 303
15.—México	1 024 944	316 890	575 126	47 466	183 051
16.—Michoacán	966 928	319 535	612 463	45 784	51 273
17.—Morelos	154 448	60 510	90 633	9 056	11 764
18.—Nayarit	191 116	65 302	87 887	9 301	3 866
19.—Nuevo León	326 280	97 680	130 026	56 106	198
20.—Oaxaca	1 127 360	358 349	715 840	51 983	586 853
21.—Puebla	1 086 597	363 247	717 058	76 879	297 490
22.—Querétaro	217 042	63 576	143 320	10 503	13 257
23.—Quintana Roo	19 720	5 470	7 802	858	9 599
24.—San Luis Potosí	595 614	186 040	351 831	33 688	89 096
25.—Sinaloa	458 159	131 637	213 626	20 015	8 940
26.—Sonora	279 183	88 927	112 732	26 211	25 058
27.—Tabasco	283 158	78 785	120 808	7 759	24 486
28.—Tamaulipas	337 886	122 610	150 954	35 653	696
29.—Tlaxcala	174 236	63 435	101 936	13 152	22 213
30.—Veracruz	1 360 851	434 878	836 679	78 321	252 739
31.—Yucatán	231 332	100 168	149 220	25 976	279 380
32.—Zacatecas	498 846	157 069	216 237	18 586	284

C U A D R O 111  
 REPÚBLICA MEXICANA  
 POBLACIÓN RURAL, AGRÍCOLA, ANALFABETA, INDUSTRIAL E INDÍGENA.  
 PORCENTAJES 1950

ENTIDADES	POBLACIÓN RURAL	POBLACIÓN AGRÍCOLA	POBLACIÓN ANALFAB.	POBLACIÓN INDUST.	POBLACIÓN INDÍGENA
<i>Total de la Republica</i>	57	58	42	16	11
1.—Aguascalientes	45	51	31	19	—
2.—Baja California	35	46	19	16	—
3.—Baja California T. S.	67	52	23	20	—
4.—Campeche	43	57	38	18	32
5.—Coahuila	43	49	26	21	—
6.—Colima	40	59	32	13	—
7.—Chiapas	77	79	64	8	26
8.—Chihuahua	56	55	27	18	3
9.—Distrito Federal	5	5	18	33	—
10.—Durango	71	71	31	12	—
11.—Guanajuato	58	67	54	16	—
12.—Guerrero	78	81	66	8	16
13.—Hidalgo	79	71	58	12	25
14.—Jalisco	52	59	38	17	—
15.—México	74	74	51	11	16
16.—Michoacán	68	73	53	10	4
17.—Morelos	57	67	40	10	5
18.—Nayarit	66	70	37	10	2
19.—Nuevo León	44	41	21	24	—
20.—Oaxaca	79	78	61	11	48
21.—Puebla	67	67	54	14	22
22.—Querétaro	76	70	62	12	6
23.—Quintana Roo	73	64	37	10	44
24.—San Luis Potosí	70	69	51	12	12
25.—Sinaloa	72	68	42	10	2
26.—Sonora	55	54	27	16	6
27.—Tabasco	78	76	42	7	8
28.—Tamaulipas	47	53	26	15	—
29.—Tlaxcala	61	70	44	15	9
30.—Veracruz	67	67	51	12	14
31.—Yucatán	45	60	35	16	63
32.—Zacatecas	75	79	40	9	—

## REPÚBLICA MEXICANA

## LOCALIDADES MAYORES DE 20 000 HABITANTES

1950

LOCALIDAD	ENTIDAD	NÚM. HABS.
<i>De 20 000 a 29 999 habitantes.</i>		
1.—Salamanca	Guanajuato	20 610
2.—Xochimilco	Distrito Federal	20 685
3.—Tlaquepaque	Jalisco	20 821
4.—Los Mochis	Sinaloa	21 552
5.—Ciudad Mante	Tamaulipas	21 291
6.—Minatitlán	Veracruz	22 455
7.—Acámbaro	Guanajuato	23 004
8.—Tehuacán	Puebla	23 209
9.—Guanajuato	Guanajuato	23 379
10.—Zamora	Michoacán	23 397
11.—Ciudad Guzmán	Jalisco	23 630
12.—Zacatecas	Zacatecas	24 257
13.—Nogales	Sonora	24 478
14.—Tepic	Nayarit	24 595
15.—Villa Obregón	Distrito Federal	25 900
16.—Piedras Negras	Coahuila	27 581
17.—Tuxtla Gutiérrez	Chiapas	28 243
18.—Acapulco	Guerrero	28 512
19.—Colima	Colima	28 656
20.—Nueva Rosita	Coahuila	29 625
21.—Fresnillo	Zacatecas	29 936
22.—Tapachula	Chiapas	29 990
<i>De 30 000 a 39 999 habitantes.</i>		
1.—Cuernavaca	Morelos	30 597
2.—Ciudad Obregón	Sonora	30 991
3.—Campeche	Campeche	31 272
4.—Uruapan	Michoacán	31 420
5.—Ciudad Victoria	Tamaulipas	31 815
6.—Hidalgo del Parral	Chihuahua	32 063
7.—Córdoba	Veracruz	32 888
8.—Villa Hermosa	Tabasco	33 578
9.—Reynosa	Tamaulipas	34 087
10.—Celaya	Guanajuato	34 424

LOCALIDAD	ENTIDAD	NÚM. HABS.
<i>De 40 000 a 49 999 habitantes.</i>		
1.—Ciudad Madero	Tamaulipas	41 074
2.—Mazatlán	Sinaloa	41 754
3.—Hermosillo	Sonora	43 519
4.—Gómez Palacio	Durango	45 842
5.—Matamoros	Tamaulipas	45 846
6.—Coyoacán	Distrito Federal	46 030
7.—Oaxaca	Oaxaca	46 632
8.—Culiacán	Sinaloa	48 936
9.—Irapuato	Guanajuato	49 445
10.—Querétaro	Querétaro	49 160
11.—Azcapotzalco	Distrito Federal	49 617
<i>De 50 000 a 99 999 habitantes.</i>		
1.—Jalapa	Veracruz	51 169
2.—Toluca	México	52 983
3.—Orizaba	Veracruz	55 531
4.—Nuevo Laredo	Tamaulipas	57 668
5.—Pachuca	Hidalgo	58 658
6.—Durango	Durango	59 407
7.—Tijuana	Baja California	59 952
8.—Gustavo A. Madero	Distrito Federal	60 239
9.—Morelia	Michoacán	63 245
10.—Mexicali	Baja California	64 609
11.—Saltillo	Coahuila	69 842
12.—Chihuahua	Chihuahua	87 000
13.—Aguascalientes	Aguascalientes	93 358
14.—Tampico	Tamaulipas	94 345
<i>Mayores de 100 000 habitantes.</i>		
1.—Veracruz	Veracruz	101 221
2.—Ciudad Juárez	Chihuahua	122 566
3.—León	Guanajuato	122 726
4.—San Luis Potosí	San Luis Potosí	125 662
5.—Torreón	Coahuila	128 971
6.—Mérida	Yucatán	142 858
7.—Puebla	Puebla	211 331
8.—Monterrey	Nuevo León	333 422
9.—Guadalajara	Jalisco	377 016
10.—Ciudad de México	Distrito Federal	2 234 795

POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE LOS PRINCIPALES PAÍSES DEL MUNDO <sup>34</sup>

PAÍS	AÑO	POBLACIÓN		% DE		% DE	DEFINICIÓN DE ÁREAS URBANAS
		TOTAL	URBANA	POB.	POB.		
<i>Africa</i>							
Argelia	1948	7 787 091	1 838 152	23.6	5 948 939	76.4	Poblaciones de 2 000 habitantes o más que son centros administrativos y que tienen gobierno local propio.
Egipto	1947	18 966 767	5 711 761	30.1	13 255 006	69.9	Gobiernos y principales poblaciones de provincias y distritos.
Kenya	1948	5 405 966	271 156	5.0	5 134 810	95.0	Para los indígenas poblaciones con 3 000 habitantes. Para los no indígenas 50 municipalidades.
Marruecos	1952	7 442 110	1 375 830	18.5	6 066 280	81.5	Localidades erigidas como municipalidades y otras poblaciones con 2 000 o más habitantes.
Marruecos	1950	1 010 117	232 883	23.1	777 234	76.9	Localidades erigidas como municipalidades.
Rhodesia	1950	1 816 000	247 000	13.6	1 569 000	86.4	Las 9 principales poblaciones europeas.
Túnez	1946	3 230 952	965 489	29.9	2 265 463	70.1	Principales poblaciones.
Unión Sudafricana	1951	12 667 759	5 396 644	42.6	7 271 115	57.4	Todas las poblaciones que tienen gobierno urbano local.
<i>América del Norte y del Centro</i>							
Alaska	1950	128 643	34 262	26.6	94 381	73.4	Localidades de 2 500 habitantes o más.
Canadá	1951	14 009 429	8 628 253	61.6	5 381 176	38.4	Poblaciones de 1 000 o más habitantes, incorporadas y no incorporadas, incluyendo las partes suburbanas de las áreas metropolitanas.
Costa Rica	1950	800 875	268 286	33.5	532 589	66.5	Centros Administrativos (capitales) de los cantones.

PAÍS	AÑO	POBLACIÓN		% DE POBLACIÓN		DEFINICIÓN DE ÁREAS URBANAS	
		TOTAL	URBANA	POB. URB.	POB. RUR.		
Rep. Dominicana	1950	2 135 872	508 408	23.8	1 627 464	76.2	Principales Centros administrativos de distritos y municipios.
El Salvador	1950	1 855 917	677 167	36.5	1 178 750	63.5	Capitales de departamentos de distritos y de municipios.
Guatemala	1950	2 790 868	696 458	25.0	2 094 410	75.0	Localidades de más de 2 000 habitantes o de 1 500 pero que tengan servicio de agua potable en las casas.
Haití	1950	3 097 220	377 355	12.2	2 719 865	87.8	Principales centros administrativos.
Honduras	1950	1 368 605	424 453	31.0	944 152	69.0	Centros administrativos de distritos y municipios.
México	1950	25 791 017	10 983 483	42.6	14 807 534	57.4	Localidades mayores de 2 500 habitantes.
Nicaragua	1950	1 057 023	369 249	34.9	687 774	65.1	Centros administrativos de departamentos y municipios.
Panamá	1950	805 285	289 697	36.0	515 588	64.0	Poblaciones de 1 500 o más habitantes que tienen características urbanas.
Puerto Rico	1950	2 210 703	894 813	40.5	1 315 890	59.5	Poblaciones mayores de 2 500 habitantes.
Estados Unidos del N.	1950	150 697 361	96 467 686	64.0	54 229 675	36.0	Localidades mayores de 2 500 habitantes.
<i>A m é r i c a d e l S u r</i>							
Argentina	1947	15 893 827	9 932 133	62.5	5 961 694	37.5	Localidades mayores de 2 000 habitantes.
Bolivia	1950	3 019 031	1 013 350	33.6	2 005 681	66.4	Centros administrativos de departamentos, provincias y cantones.
Brasil	1950	51 944 397	18 782 891	36.2	33 161 506	63.8	Centros administrativos de municipios y distritos.
Chile	1952	5 941 750	3 561 450	59.9	2 380 300	40.1	De acuerdo con el censo, centros que poseen características urbanas reconocibles por la existencia de ciertos servicios públicos y municipales.

PAÍS	AÑO	POBLACIÓN		% DE		POBLACIÓN		% DE		DEFINICIÓN DE ÁREAS URBANAS
		TOTAL	URBANA	POB. URB.	POB. RUR.	RURAL	POB. RUR.			
Colombia	1951	11 545 372	4 186 885	36.3	7 358 487	63.7	Centros de más de 1 500 habitantes que son cabeceras de municipios o distritos.			
Ecuador	1950	3 202 757	913 932	28.5	2 288 825	71.5	Capitales de provincias y cantones.			
Paraguay	1950	1 328 452	459 726	34.6	868 726	65.4	Centros con límites oficiales de municipios.			
Venezuela	1950	5 034 838	2 709 344	53.8	2 325 494	46.2	Centros administrativos de municipios con 1 000 o más habitantes.			
<i>A s i a</i>										
Ceylán	1946	6 657 339	1 023 042	15.4	5 634 297	84.6	Localidades erigidas en municipalidades y otras dotadas de una administración local.			
India	1951	356 879 394	61 875 123	17.3	295 004 271	82.7	Poblaciones de 5 000 habitantes con características urbanas bien definidas. Lugares de mayor número de habitantes, pero que no poseen estas características no son considerados.			
Irak	1947	4 816 185	1 627 762	33.8	3 188 423	66.2	No hubo datos.			
Israel	1948	686 838	576 207	83.9	110 631	16.1	Centros no agrícolas.			
Japón	1950	83 199 637	31 203 191	37.5	51 996 446	62.5	Poblaciones (shi) de más de 30 000 habitantes.			
Jordania	1952	1 329 174	501 072	37.7	828 102	62.3	No hubo datos.			
Corea del Sur	1949	20 188 641	3 962 203	19.6	16 226 438	80.4	Ciudades incorporadas de 40 000 o más habitantes.			
Federación Malaya	1947	4 908 086	1 301 376	26.5	3 606 710	73.5	Poblaciones con 1 000 o más habitantes.			
Pakistán	1951	75 842 165	8 663 320	11.4	67 178 845	88.6	No hubo datos.			
Filipinas	1948	19 234 182	4 630 758	24.1	14 603 424	75.9	Ciudades dotadas de una carta y centros administrativos de municipios.			
Thailandia	1947	17 442 689	1 734 767	9.9	15 707 922	90.1	Localidades mayores de 2 500 habitantes.			

PAÍS	AÑO	POBLACIÓN		% DE		DEFINICIÓN DE ÁREAS URBANAS	
		TOTAL	URBANA	POB. URB.	POB. RUR.		
Turquía	1950	20 947 188	4 593 621	21.9	16 353 927	79.1	Centros administrativos de provincias y distritos, además localidades mayores de 5 000 habitantes.
<i>E n r o p a</i>							
Austria	1951	6 933 095	3 410 842	49.2	3 523 063	50.8	Localidades de más de 5 000 habitantes (Gemeinden).
Bélgica	1947	8 512 195	5 339 726	62.7	3 172 469	37.3	Localidades de más de 5 000 habitantes.
Bulgaria	1946	7 022 206	1 730 655	24.6	5 291 551	75.4	Localidades legalmente establecidas como urbanas.
Checoslovaquia	1947	12 164 095	5 935 433	48.8	6 228 662	51.2	Poblaciones de 2 000 o más habitantes.
Dinamarca	1950	4 281 275	2 881 990	67.3	1 399 285	32.7	Localidades de 250 o más habitantes.
Finlandia	1950	4 029 803	1 302 427	32.3	2 727 376	67.7	Localidades reconocidas con los títulos de villa o municipalidad (Kaupungit, Kauppalaat).
Francia	1954	42 734 445	23 899 131	55.9	18 835 314	44.1	Localidades mayores de 2 000 habitantes.
Alemania Occidental	1950	47 695 672	33 930 037	71.1	13 765 635	28.9	Localidades mayores de 2 000 habitantes.
Grecia	1951	7 632 801	2 807 905	36.8	4 824 896	63.2	Localidades mayores de 10 000 habitantes.
Hungría	1949	9 207 286	3 180 178	34.5	6 027 108	65.5	La capital, 13 ciudades autónomas y 46 poblaciones de condados.
Islandia	1950	143 961	104 734	72.8	39 227	27.2	Localidades mayores de 300 habitantes.
Irlanda	1951	2 960 593	1 227 393	41.5	1 733 200	58.5	Localidades mayores de 1 500 habitantes.
Países Bajos	1947	9 625 499	5 251 149	54.6	4 374 350	45.4	Municipalidades administrativas de 20 000 habitantes o más.
Noruega	1950	3 278 546	1 054 820	32.2	2 223 726	67.8	Localidades convencionalmente consideradas como urbanas.
Polonia	1946	23 625 435	7 424 589	31.4	16 200 846	68.6	Comunidades que tienen una organización administrativa urbana.

PAÍS	AÑO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN URBANA	% DE POBLACIÓN		DEFINICIÓN DE ÁREAS URBANAS	
				POB. URB.	POB. RUR.	POB. URB.	POB. RUR.
Portugal	1950	8 441 312	2 634 869	31.2	5 806 443	68.8	Localidades mayores de 2 000 habitantes.
Rumania	1948	15 872 624	3 713 139	23.4	12 159 485	76.6	Localidades determinadas legalmente.
España	1950	27 976 755	10 340 615	37.0	17 636 140	63.0	Localidades (entidades) de más de 10 000 habitantes.
Suecia	1950	7 041 829	3 342 603	47.5	3 699 226	52.5	Poblaciones con administración urbana o municipal (Städer, Köpingar y Municipalsamhälle).
Suiza	1950	4 714 992	1 720 057	36.5	2 994 935	63.5	Localidades de más de 10 000 habitantes.
Inglaterra y Gales	1951	43 757 888	35 361 797	80.8	8 396 091	19.2	Municipalidades y distritos urbanos definidos como tales con fines administrativos.
Escocia	1951	5 096 415	4 226 803	82.9	869 612	17.1	Poblaciones mayores de 1 000 habitantes.
Yugoeslavia	1948	15 751 935	2 555 638	16.2	13 196 297	83.3	Unidades administrativas administradas por los Comités Populares Urbanos.
<i>O c e a n í a</i>							
Australia	1947	7 560 755	5 206 507	68.9	2 354 248	31.1	Capitales de Estados y Territorios. Otras poblaciones clasificadas como urbanas.
Hawai	1950	499 794	344 869	69.0	154 925	31.0	Poblaciones mayores de 2 500 habitantes.
Nueva Zelandia	1951	1 933 594	1 184 672	61.3	748 922	38.7	Localidades erigidas en ciudades y municipalidades de importancia.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1 SMITH, THOMAS LYNN. "The Sociology of Rural Life". Third Edition. Harper and Brothers Publishers. New York, 1953. xxiv-680 pp. p. 17. La primera edición fue en 1940 y la segunda en 1947.
- 2 SOROKIN, P. A. AND ZIMMERMAN, CARLE C. "Principles of Rural-Urban Sociology". Henry Holt & Company. New York, 1929. p. 13.
- 3 ATEBERRY, GEORGE C.; AUBLE, JOHN L.; HUNT, ELGIN F. AND MASIKO, PETER. "Introduction to Social Science. A Survey of Social Problems". The Macmillan Company. New York, 1950. 2 Vol. xxv-819 pp. y xiii-823 pp. Vol. 1, p. 257.
- 4 LINS, MARIO. "La Tipología de los grupos rurales". En: *Estudios Sociológicos. Sociología Rural*. Sexto Congreso Nacional de Sociología, 1955. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 171-179. México, 1957.
- 5 AGRAMONTE, ROBERTO. "El Mundo Rural y sus Procesos Sociológicos". En: *Estudios Sociológicos. Sociología Rural*. Sexto Congreso Nacional de Sociología, 1955. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 191-229. México, 1957.
- 6 CARVAJAL, RENÉ. "Vida y Tipología Rurales". En: *Estudios Sociológicos. Sociología Rural*. Sexto Congreso Nacional de Sociología, 1955. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 181-189. México, 1957.
- 7 LANDIS, PAUL H. "Rural Life in Process". McGraw-Hill Book Company, Inc. New York, 1948. xix-538 pp.
- 8 PLANT, JAMES S. "Personality and the Cultural Pattern". The Commonwealth Fund. New York, 1937. x-432 pp.
- 9 "Our Cities: Their Rôle en the National Economy". National Resources Committee. Government Printing Office. Washington, 1937, p. ix.
- 10 GIST, NOEL P. AND HALBERT, L. A. "Urban Society". Thomas Y. Crowell Company. New York, 1956. xiii-513 pp. p. 5.
- 11 KNEEDLER, GRACE M. "Functional Types of Cities". *Public Management*. No. 27, pp. 197-203, 1945.
- 12 CHAUNCY D., HARRIS. "A Functional Classification of Cities in the United States". *Geographical Review*. Vol. 33, pp. 86-89, 1943.
- 13 GILLEN, PAUL B. "The Distribution of Occupations as a City Yardstick". Rings Crown Press. New York, 1951.
- 14 REDFIELD, ROBERT AND SINGER, MILTON. "The Cultural Role of Cities". *Economic Development and Cultural Change*. Vol. 3, pp. 53-73, october 1954.
- 15 TOENNIES, FERDINAND. "Fundamental Concepts of Sociology (Gemeinschaft und Gesellschaft)". Trans. by C. P. LOOMIS. American Book Company. New York,

1940. 225 pp. Aquí en México el Fondo de Cultura Económica publicó de este mismo autor "Principios de Sociología". 1946. 405 pp.
- 16 BECKER, HOWARD AND MYERS, R. C. "Sacred and Secular Aspects of Human Sociation". *Sociometry*. Vol. V. No. 3. August 1942.
- 17 BENEDICT, RUTH. "Patterns of Culture". Houghton Mifflin Co. Boston 1934. Posteriormente ha habido otras ediciones en idioma original y traducciones.
- 18 REDFIELD, ROBERT. "The Folk Society". *American Journal of Sociology*. Vol. LII, No. 4, pp. 293-308. January 1947.
- 19 COOLEY, C. H. "Social Organization". Charles Scribner's Sons. New York, 1909.
- 20 LOOMIS, CHARLES P. AND BEEGLE, J. ALLAN. "Rural Social Systems. A Textbook in Rural Sociology and Anthropology". Prentice-Hall, Inc. New York, 1951. xxviii-873 pp. Véase el Capítulo I: The Nature of Social Systems. Frames of Reference.
- 21 "Quinto Censo de Población. 15 de mayo de 1930. Resumen General". Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de la Economía Nacional, Dirección General de Estadística. xxxi-260 pp. p. xix.
- 22 "Séptimo Censo General de Población. 6 de junio de 1950. Resumen General". Estados Unidos Mexicanos. Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística. 264 pp. p. 20.
- 23 WHETTEN, NATHAN. "Rural México". Second impression. The University of Chicago Press. Chicago, 1954. xxv-671 pp. La primera edición de esta importante obra, fue hecha en 1948 por la misma casa editora. En México se hizo una traducción publicada por la Revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. Vol. V, No. 2, 1953.
- 24 HERTZ GOLDEN, HILDA. "Literacy and Social Change in Underdeveloped Countries". *Rural Sociology*. Vol. 20, No. 1, pp. 1-7. March 1955.
- 25 DOMÍNGUEZ TOLEDANO, ALFONSO. "Bioestadística" Museo Nacional de Antropología. Serie Científica 2. México, 1953. 181 pp. Sin desconocer que todos los tratados de Estadística consignan amplios capítulos sobre correlaciones lineales y no lineales, esta obra tiene el mérito de consignar numerosos ejemplos obtenidos de investigaciones efectuadas por antropólogos mexicanos. Para el cálculo de correlaciones a base de números índices debe verse la obra, que es de las pocas que se ocupan de este aspecto, de CORRADO GINI, "Curso de Estadística". Segunda Edición. Editorial Labor, S. A. Barcelona y Madrid, 1953. xix-555 pp. Consúltese el Capítulo IV, parte Segunda, titulada: Relaciones entre las modalidades de dos fenómenos colectivos.
- 26 "Séptimo Censo General de Población. 6 de junio de 1950. Resumen General". Dirección General de Estadística. p. 86.
- 27 SMITH, THOMAS LYNN. "The Sociology of Rural Life". 1953. p. 18.
- 28 "Séptimo Censo General de Población. 6 de junio de 1950. Resumen General". Dirección General de Estadística. p. 82.
- 29 DÁVALOS HURTADO, E. Y MARINO FLORES, A. "Reflexiones acerca de la Antropo-

- logía Mexicana" *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*. 1954. Tomo VIII, pp. 163-209, México, 1956. Véase el inciso VI. Analfabetismo.
- <sup>30</sup> MARINO FLORES, ANSELMO. "El Analfabetismo en México" *Afirmaciones*. No. 2. México, 1957.
- <sup>31</sup> "Séptimo Censo General de Población. 6 de junio de 1950. Resumen General". Dirección General de Estadística. p. 86.
- <sup>32</sup> "Séptimo Censo General de Población. 6 de junio de 1950. Resumen General". Dirección General de Estadística. p. 82.
- <sup>33</sup> MARINO FLORES, ANSELMO. "Indígenas de México. Algunas Consideraciones Demográficas". *América Indígena*. Vol. XVI, No. 1, pp. 41-48, México, enero 1956.
- <sup>34</sup> "Demographic Yearbook 1955". United Nations. New York, 1955. xi-781 pp. pp. 185-197.

